OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA
FICHA PAÍS

# Sri Lanka

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2024

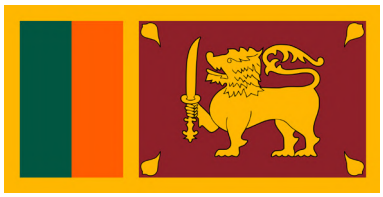

# Sri Lanka

## República Democrática Socialista de Sri Lanka

© Oficina de Información Diplomática.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre:** República Democrática Socialista de Sri Lanka
**Superficie:** 65.610 km².
**Límites:** Rodeada por el océano Índico, la isla limita al noroeste con la península india, de la que está separada por el estrecho de Palk, de 35 km.
**Población:** 22.156.000 habitantes (datos de 2021)
**Capital:** Sri Jayawardenapura Kotte (115.826 hab.) es la capital legislativa desde 1989. Colombo (648.034 hab.) es la capital la comercial, además de sede de la presidencia y del Gobierno.
**Otras ciudades:** Dehiwala-Mount Lavinia (219.827), Moratuwa (2185.031), Negombo (137.223) y Kandy (111.701).
**Idiomas**: Según la Constitución, son oficiales el cingalés (sinhala), hablado por el 87% de la población y desde 1988 el tamil, hablado por el 28,5%. Además de alguna de otras lenguas minoritarias, cerca del 25% de la población habla inglés.
**Moneda:** Rupia de Sri Lanka (1€ = 354,94 LRK, a ª 17 de abril de 2023).
**Religión:** Budista (oficial, 70,2%), hindú (12,6%), musulmana (9,7%), católica (6,1%)
**Forma de Estado:** Sri Lanka es una república presidencialista democrática, una "democracia participativa" y un "estado unitario". La Constitución, enmendada en diversas ocasiones, data de 1978 y otorga poderes ejecutivos al presidente (jefe de Estado, elegido por voto directo cada cinco años), que nombra al primer ministro y a su gabinete. El poder legislativo reside en un parlamento unicameral compuesto de 225 miembros elegidos por un sistema mixto. La 19ª enmienda de la Constitución aprobada en 2015 reintrodujo el límite de dos mandatos presidenciales, retiró la prerrogativa presidencial de disolver el Parlamento antes de plazo, redujo la inmunidad presidencial, reforzó el poder del primer ministro y de su gabinete, así como las funciones de control política del legislativo. Se restableció además el Consejo Constitucional, órgano independiente de control y vigilancia democrática. En octubre de 2020, el Parlamento aprobó por mayoría requerida de 2/3 la 20ª enmienda a la Constitución, que deroga la 19ª reforzando los poderes presidenciales en detrimento del Parlamento.
**División administrativa:** Sri Lanka se divide en nueve provincias (Central, Oriental, Central del norte, Norte, Nororiental, Sabaragamuwa, Meridional, Uva y Occidental) y 25 distritos. La 13ª enmienda (1987) reconoce una amplia autonomía a las regiones, que no se aplica en su totalidad desde la guerra civil (1983-2009).
**Nº residentes españoles:** 69 (a 24 de mayo de 2024).
*Fuentes: UNdata y The World Factbook.*

### 1.2. Geografía

Sri Lanka (antiguo Ceilán) es un Estado insular de Asia meridional en el océano Índico,situado al SE de la península de la India.

La isla, separada del subcontinente indio por el estrecho de Palk, puede dividirse en cuatro regiones físicas bien diferenciadas. Al norte se extiende una fértil y amplia meseta, donde nace el río Mahaweli Ganga, que fluye desde el norte de las montañas centrales hacia el este. En el centro del país se levanta la cadena montañosa Rakwana que, con más de 1500 m de altitud, domina la mayor parte del territorio de la isla.

En su centro se encuentra el pico Pidurutalagala (2524 m). Las sierras del suroeste, que constituyen la tercera región geográfica del país, son una prolongación de la cadena montañosa central con colinas bajas, de menos de 1000 m de altura.

Al este del país, se sitúa una llanura con ondulaciones que, en ocasiones, se transforman en colinas. La isla tiene un clima tropical con temperaturas constantes todo el año y con índices de humedad relativamente altos. Durante la estación lluviosa, de octubre a enero, caen más de 1400 mm. Anuradhapura registra 1447 mm en esta época. Sin embargo, durante la estación seca, en los meses de verano, se registran también altos índices de pluviosidad.

La vegetación varía en relación con la altitud. Son frecuentes los bosques perennes, en el noroeste y sureste; las praderas de pastos altos en el este, así como la selva densa y seca.

## 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (hab. por km²):** 335,88 (2023)
**PIB:** 77: 100 millones de USD (2022)
**PIB per cápita:** 3,498,66 USD (2022)
**Coeficiente de GINI:** 0,377 (2019)
**Esperanza de vida:** 80 años mujeres / 73,3 años hombres (2021)
**Crecimiento de la población:** 0,63% anual (est. 2021)
**IDH (valor numérico / nº orden mundial):** 0,782 (2021)
**Tasa de natalidad:** 12,4 nacimientos/1.000 habitantes (est. 2022)
**Tasa de fertilidad:** 2,2 hijos/mujer (2021)
**Tasa de mortalidad:** 8,1 fallecimientos/1000 habitantes (est. 2022)
**Edad media**: 33.0 años (est. 2023)

*Fuentes: UNdata, UNDP, FMI y Banco Mundial*

## 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

| DISTRIBUCIÓN POR SECTORES | % |
|---|---|
| Agropecuario | 7,72 |
| Industria | 27,82 |
| Servicios | 60,84 |
| Impuestos y subsidios | 3,62 |

*Fuentes: The Economist Intelligence Unit, FMI y Banco Mundial*

## 1.5. Coyuntura económica

| INDICADORES ECONÓMICOS | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|---|---|
| PIB | 83,99 | 80,68 | 82,59 | 77,1 | – |
| PIB % crecimiento real | 2,3 % | -3,6 % | 3,5 % | -7,8 % | -3,6 % |
| Tasa de Inflación | 4,30 % | 4,66 % | 6 % | 5,24 % | 17,9 % |
| Tasa de paro | 4,8 % | 8,35 % | 5,6 % | 5,3 % | 5,2 % |
| Balanza c/c % PIB | -2,15 | -1,4 | -3,7 | -1,0 | 1,5 |
| Déficit público (% PIB) | 6,60 % | 12,20 | 11,70 | 10,2 % | 8,8 % |
| Tipo cambio por USD | 178,8 | 195,15 | 200,43 | 367,53 | 324,5 |

*Datos en miles de millones de USD*

*Fuentes: The Economist Intelligence Unit, FMI y Banco Mundial*

## 1.6. Comercio exterior

### Estructura de la balanza comercial

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Exp. FOB (free on Board) | 12,7 | 12,5 | 13,1 | 12,4 |
| Imp. CIF (Cost, insurance and freight) | 20,3 | 19,2 | 18,3 | 17,9 |
| Cobertura% | 62,56% | 63,50% | 71,58% | 69,27% |

*Miles de millones USD*

## 1.7. Distribución del comercio por países

### AÑO 2022

| PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES DE SRI LANKA | MILLONES DE EUROS |
|---|---|
| 1. Estados Unidos | 3,320,746 |
| 2. Reino Unido | 966,041 |
| 3. India | 854,833 |
| 4. Alemania | 744,570 |
| 5. Italia | 640,186 |

| PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES DE SRI LANKA | MILLONES DE EUROS |
|---|---|
| 1. India | 4.580,558 |
| 2. China | 3.523,025 |
| 3. Emiratos Árabes Unidos | 950,361 |
| 4. Malasia | 868,076 |
| 5. Singapur | 727,392 |

## 1.8. Distribución del comercio por productos

### AÑO 2022

**Principales productos exportados**

| PRODUCTO | MILES DE EUROS |
|---|---|
| Prendas de vestir, de punto | 3.378.847 |
| Prendas de vestir, no de punto | 2.095.733 |
| Café, té, yerba mate y especia | 1.572.943 |
| Caucho y sus manufacturas | 1.018.404 |
| Perlas, piedras preciosas o semipreciosas | 399.766 |

**Principales productos importados**

| PRODUCTO | MILES DE EUROS |
|---|---|
| Combustibles, aceite mineral | 3.883.091 |
| Vehículos automóviles y tractores | 1.056.914 |
| Aparatos y material eléctricos | 984.578 |
| Tejidos de punto | 886.682 |
| Plásticos | 666.559 |

# 2. SITUACIÓN POLÍTICA

## 2.1. Política interior

La política esrilanquesa está todavía marcada por la guerra civil que desgarró el país entre 1983 y 2009. Los avances del nacionalismo cingalés desde la independencia del Reino Unido en 1948 crearon un acusado sentimiento de agravio en las comunidades tamiles del noreste del país. En los años 1970 surgió un movimiento de liberación tamil, cada vez más beligerante. En su lucha por la creación de un Estado independiente, la organización terrorista los Tigres de la Liberación de Eelam Tamil (LTTE, en sus siglas en inglés) terminó por eliminar a sus rivales moderados y hacerse con el control del noreste del país a partir de 1990.

Frente a los atentados indiscriminados del LTTE (que también sufrió severamente la propia población tamil), los sucesivos Gobiernos en Colombo adoptaron ante la cuestión tamil una política de tolerancia cero. Durante el conflicto se cometieron en Sri Lanka graves violaciones de los derechos humanos.

Con la promesa de acabar militarmente el conflicto, Mahinda Rajapaksa fue elegido presidente en 2005. A partir del 2006 el nuevo Gobierno intensificó la represión del separatismo tamil en el noreste del país. En mayo de 2009, tras eliminar a Vellupillai Prabhakaran, líder y fundador del LTTE, el

***El anterior ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, saluda al entonces presidente de la República de Sri Lanka, Mahinda Rajapaksa, durante su visita a Colombo, en septiembre de 2014. © EFE***

Gobierno puso fin al conflicto civil. La guerra se saldó con la muerte de entre 80.000 y 100.000 personas y decenas de miles de desparecidos, refugiados y desplazados internos.

La enorme popularidad alcanzada por el presidente Rajapaksa por la derrota militar del LTTE le valió su reelección ese mismo año. El proceso de reconciliación nacional fue relegado a un segundo plano en beneficio de la reconstrucción económica. En política exterior, Rajapaksa se acercó a China, cuyas inversiones crecieron fuertemente: el país se embarcó en grandes proyectos de infraestructuras, que también incrementaron su endeudamiento.El segundo mandato del presidente Rajapaksa se caracterizó por recurrentes acusaciones de corrupción, una fuerte concentración de poder y la marginación de las minorías, en particular la tamil. Todo ello acabó contribuyendo a la victoria en las elecciones presidenciales de enero de 2015 de una coalición anti-Rajapaksa liderada por uno de sus más cercanos lugartenientes, Maithripala Sirisena, en coalición con el Partido Nacional Unido (UNP, en sus siglas inglés).

El nuevo Gobierno de unidad nacional del presidente Sirisena y del primer ministro Ranil Wickremesinghe (UNP) obtuvo un fuerte respaldo en las elecciones legislativas de agosto de 2015. Ello le legitimó para acometer el cumplimiento de sus principales promesas electorales: la regeneración democrática del país limitando los poderes de la presidencia (19ª enmienda), la reconciliación nacional a través de la negociación de una nueva constitución que diera una solución a la forma e identidad del estado (federal aconfesional vs. unitario de primacía budista) y, por último, la reinserción de Sri Lanka en el sistema multilateral de NNUU a través del copatrocinio de la resolución 30/1 del Consejo de Derechos Humanos de NNUU. En virtud de ello Sri Lanka asumió un compromiso internacional inequívoco por la promoción de la reconciliación, de la rendición de cuentas y de los derechos humanos dentro del país.

Las buenas intenciones iniciales pronto se toparon con la dura realidad postconflicto esrilanquesa. Las tensiones y la ralentización económica acabaron pasando factura a la coalición de Gobierno, que a partir de 2016 fue perdiendo capacidad de acción y acrecentando su división. El 26 de octubre de 2018 el presidente Sirisena suspendió el parlamento, destituyó a Ranil Wickremesinghe y nombró primer ministro a quien hasta entonces era su principal rival político: el expresidente Rajapaksa.

Tras 52 días de parálisis política el Tribunal Supremo falló a favor de Ranil Wickremesinghe y la coalición de Gobierno se vio rota por completo. Los atentados del Domingo de Pascua de 2019, en los que murieron más de 250 personas, precipitaron la convocatoria de elecciones presidenciales para el 16 de noviembre de 2019.Con los compromisos electorales de devolver al país la unidad, la paz y la estabilidad necesarias para asegurar el crecimiento económico, Gotabaya Rajpaksa (SLPP) recibió el 52,25% de los votos y se alzó con la victoria. Las elecciones parlamentarias del 5 de agosto de 2020 dieron a su vez una amplia representación (145 de los 225 escaños de la cámara) al Sri Lanka People's Freedom Alliance liderado por el expresidente Mahinda Rajapaksa, que fue nombrado primer ministro por su hermano Gotabaya Rajpaksa.

En abril de 2022, la difícil coyuntura económica de Sri Lanka desencadenó una crisis política que derivó en fuertes revueltas que finalmente terminarían por provocar la dimisión del presidente Gotabaya Rajapaksa. El 20 de julio de 2022, Ranil Wickremesinghe, que había asumido las funciones de presidente interino, fue elegido presidente del país gracias a los votos del SLPP, el partido del presidente saliente, que cuenta con la mayoría parlamentaria. La situación se ha estabilizado desde entonces, si bien la cuestión de la deuda externa, especialmente con China, sigue lastrando el desarrollo económico y la política local. Las siguientes elecciones presidenciales están previstas en septiembre de 2024.

## Miembros del Gobierno

**Presidente y ministro de Defensa; Finanzas; Tecnología; Mujeres, Infancia y Empoderamiento Social; y Promoción de Inversiones:** Ranil Wickremesinghe
**Primer ministro y ministro de Interior, Administraciones Públicas, Consejos Provinciales y Gobierno Local:** Dinesh Chandra Rupasingha Gunawardena.

### Ministros

**Asuntos Exteriores:** M.U.M. Ali Sabri.
**Buddhasasana, Religión y Asuntos Culturales**: Vidura Wikramanayaka.
**Desarrollo urbano y vivienda:** Prasana Ranatunga.
**Trabajo y Empleo extranjero**: Manusha Nanayakkara.
**Educación**: Susil Premajayantha.
**Pesca**: Douglas Devananda.
**Transporte y Medios**: Bandula Gunawardena.
**Comercio**: Kachchakaduge Nalin Ruwanjiwa Fernando.
**Fauna silvestre y conservación forestal**: Pavithra Devi Vanniarachchi.
**Irrigación, Juventud y Deportes**: Anuruddha Ranasinghe Arachchige Roshan.
**Energía**: Kanchana Wijesekera.
**Sanidad e Industria**: Ramesh Pathirana.

### Medioambiente

**Ministro de Turismo y Tierras, Juventud y Deportes**: Harin Fernando.
**Agricultura y plantaciones industrias**: Amaraweera Mahinda.
**Suministro de Agua e Infraestructuras** : Jeevan Thondaman.
**Puertos, Transporte Marítimo y Aviación**: Nimal Siripala de Silva.
**Justicia**: Wijayadasa Rajapaksha.
**Seguridad Pública**: Tiran Alles.

## Datos biográficos

### Presidente de Sri Lanka, Ranil Wickremesinghe

Nació el 24 de marzo de 1949. Miembro del Partido Nacional Unido (UNP) desde edad temprana, tras terminar sus estudios de Derecho en la Universidad de Colombo, se inscribió como abogado en la Corte Suprema de Sri Lanka en 1972.

El 5 de octubre de 1977, fue nombrado Ministro de Asuntos de la Juventud y Empleo. En 1980 asumió el cargo de ministro de Educación y en 1989 el de ministro de Industrias, Ciencia y Tecnología. Tras el asesinato en 1993 del entonces presidente Ranasinghe Premadasa, Wickremesinghe fue nombrado primer ministro, cargo que volvería a desempeñar de 2001 a 2004 y de 2015 a 2022.

Tras la dimisión del presidente Gotabaya Rajapaksa como conecuencia de la crisis política desencadenada por la difícil coyuntura económica del país, el

20 de julio de 2022 fue elegido octavo presidente de la República Democrática Socialista de Sri Lanka.

**Primer ministro, Dinesh Gunawardena**

Nació el 2 de marzo de 1949. Tras graduarse en Administración de Empresas en la Universidad de Nyenrode (Países Bajos), obtuvo un MBA en Negocios Internacionales por la Universidad de Oregón (Estados Unidos).

En 2010 fue nombrado ministro de Abastecimiento de Agua y Drenaje, por el entonces presidente Mahinda Rajapaksa. Ocupó ese cargo hasta las elecciones de 2015.

Tras ejercer de portavoz parlamentario del ala del partido liderada por los Rajapaksa, tras la victoria del presidente Gotabaya en noviembre de 2019, fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores y ministro de Formación Profesional, Empleo y Relaciones Laborales.

El 22 de julio de 2022 fue nombrado primer ministro por el presidente Wickremesinghe.

**Ministro de Asuntos Exteriores: M.U.M. Ali Sabri**

Nació el 1 de mayo de 1970. Graduado en Derecho en la Universidad de Colombo, ejerció como abogado hasta 2020, fecha en la que fue nombrado ministro de Justicia por el entonces presidente Gotabaya Rajapaksa.

El 4 de abril de 2022 fue nombrado ministro de Finanzas. El 22 de julio de 2022 asumió el cargo de ministro de Asuntos Exteriores.

### 2.2. Política exterior

La llegada al poder del presidente Sirisena es 2015 imprimió una nueva orientación a la política exterior. Uno de los objetivos prioritarios del presidente Sirisena fue el acercamiento a India, país con el que las relaciones se habían enfriado bajo los Gobiernos de Mahinda Rajapaksa. Este acercamiento respondía a la proximidad geográfica entre ambos países, la influencia que la India ejerce sobre la población tamil local y al interés de relanzar los intercambios económicos. El Gobierno de Sirisena impulsó al mismo tiempo un prudente distanciamiento de China, sin por ello comprometer las relaciones cordiales con Pekín. Tras las elecciones de 2015 se frenó temporalmente el ritmo de las inversiones chinas en infraestructura. El segundo eje de la política exterior del Gobierno fue su compromiso internacional con la reconciliación nacional, la rendición de cuentas y los derechos humanos con el objetivo de cerrar definitivamente las heridas de la larga guerra civil. Así se recoge en la resolución 30/1, de 1 de octubre de 2015, del Consejo de Derechos Humanos de NNUU, copatrocinada por la propia Sri Lanka y adoptada por unanimidad. El plazo otorgado al país para cumplir con las obligaciones asumidas en la resolución fue ampliado hasta 2019, también por unanimidad del UNHRC, el 23 de marzo de 2017.

La victoria de Gotabaya Rajapaksa en las elecciones presidenciales de noviembre de 2019 y la de Mahinda Rajapaksa en las parlamentarias de agosto del 2020, supuso el fin del compromiso con la resolución 30/1 que Sri Lanka copatrocinó con el Consejo de Derechos Humanos. El 27 de enero de 2021, un crítico Informe de la Oficina de la Alta Comisionada de NN.UU. dirigido al CDH denunció el retroceso de la situación de los DD.HH. en el país, llegando incluso a recomendar a los Estados Miembros posibles sanciones contra el Gobierno. El Gobierno de Gotabaya Rajapaksa trató por su parte de encontrar un equilibrio en sus relaciones con Nueva Delhi y con Pekín, proclamando una política exterior que prioriza sus relaciones con la India (*India First Policy*), manteniendo una posición neutral respecto de los desafíos regionales, dejando abierta la posibilidad de cooperar con cualquier socio que pudiera contribuir al desarrollo económico del país.

El nuevo Gobierno de Ranil Wickremesinghe ha concentrado hasta ahora sus esfuerzos en las negociaciones para la reestructuración de la deuda con sus principales acreedores internacionales y asegurar así las garantías de financiación necesarias para garantizar el programa de Servicio Ampliado del FMI, que fue finalmente aprobado el 20 de marzo de 2023.

## 3. RELACIONES BILATERALES

### 3.1. Diplomáticas

España mantiene relaciones diplomáticas con Sri Lanka desde el 10 de julio de 1955.

El Gobierno español apoyó los esfuerzos de la Unión Europea por alcanzar una solución pacífica a los problemas étnicos y lingüísticos del país y alentó tras la guerra civil a las fuerzas políticas de Sri Lanka a alcanzar un consenso nacional basado en un plan de paz con el LTTE. Asimismo, respaldó el programa para la ayuda a la rehabilitación del país.

Más recientemente ha apoyado los esfuerzos del Gobierno de Maithripala Sirisena por lograr un texto de resolución equilibrado y consensuado en el marco del Consejo de Derechos Humanos, que promueva la continuación de un proceso efectivo de reconciliación nacional.

En septiembre de 2014 el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García-Margallo, realizó una visita oficial a Sri Lanka. Fue recibido por el entonces presidente de la República Democrática y Socialista de Sri Lanka, Mahinda Rajapaksa, y mantuvo una reunión de trabajo con el entonces ministro de Asuntos Exteriores, Prof. G.L. Peiris.

### 3.2. Relaciones económicas

Las relaciones comerciales entre España y Sri Lanka son modestas. Tradicionalmente, las importaciones españolas rondaban los 120-145 millones de euros hasta que en 2022 se produjo un incremento del 53,75% llegando a superar los 220 millones de euros. Durante 2023, las importaciones españolas han descendido ligeramente hasta los 217 millones de euros. En cuando a las exportaciones españolas a Sri Lanka, durante los últimos años se han mantenido estables entre los 75-86 millones de euros, salvo durante el 2020 que debido a la pandemia descendieron hasta los 64 millones de euros. En 2023 se ha producido un descenso en las exportaciones españolas del 12,9% con respecto al año anterior hasta los 75 millones de euros.

**Balanza comercial bilateral**

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| Exportaciones españolas | 64,73 | 82,28 | 86,20 | 75,06 |
| Importaciones españolas | 118,67 | 143,64 | 220,84 | 217,31 |
| Saldo | 53,94 | -61,36 | -134,64 | -142,25 |
| Tasa de cobertura | 54,54% | 57,28% | 38, 03% | 34,54% |

*Datos en millones de euros*

Las empresas españolas presentes en Sri Lanka operan en los sectores energético (Gamesa), infraestructuras (CENTUNION), ingeniería (Globaltec) y plantas potabilizadoras y desaladoras (Abeinsa y SETAPI).

### 3.3. Cooperación

España no proporciona AOD directamente a Sri Lanka, sí lo hace indirectamente, a través de fondos y organismos multilaterales de NNUU, en los que participa.

No existe en Sri Lanka Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

## 3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos

### Personalidades esrilanquesas que han visitado España

**23/31-8-1979:** J. R. Jayewardene, presidente de la República.
**16/17-8-1981:** Abdul Kadag Shaul Hamed, ministro de Asuntos Exteriores.

### Personalidades españolas que han visitado Sri Lanka

**11-1-2005**: Miguel Ángel Moratinos, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, acompañado por Leire Pajín, secretaria de Estado y de Cooperación.
**25-10-2006:** Elena Salgado, ministra de Sanidad y Consumo.
**05-09-2014:** José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

## 3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

— **26-09-2014.** Memorando de entendimiento para la colaboración entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Socialista Democrática de Sri Lanka.

— **21-02-2019.** Memorando de entendimiento para la concesión de subvenciones y ayudas a lectorados de español entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Universidad de Kelaniya.

## 3.6. Datos de la representación española

### Embajada de España en Sri Lanka

**Embajador**: D. José María Ridao

**Embajada de España en Nueva Delhi (India)**

12, Prithviraj Road, New Delhi, 110011
**Teléfono:** +91 11 4129 3000
**Teléfono de emergencia consular**: +91 98 1017 4160
**Fax:** +91 11 4129 3020
**Correo electrónico:** emb.nuevadelhi@maec.es
**Segunda jefatura**: Dª. Elena Pérez-Villanueva del Caz
**Consejero:** D. Alfonso Herrero Corral
**Secretario de Embajada, encargado de asuntos consulares:** Dª. Luis Solís Navarro
**Secretario de Embajada, encargado de asuntos culturales y prensa:** D. Guillermo Martín Senderos
**Secretaria de Embajada, encargada de asuntos administrativos:** Dª. Sonsoles Ballesteros-Vexenat García

**Consulado Honorario en Colombo (Sri Lanka)**

Tower 1, GF, Aitken Spence Building, 315 Vauxhall Street
Colombo 02 (Sri Lanka)
**Teléfono:** +94 11 553 35 00/01
**Correo electrónico:** consul_spain@sltnet.lk
**Cónsul honoraria:** Ms. Priya Jayawardena

**Consejería de Economía y Comercio**

48, Hanuman Road, Connaught Place, New Delhi,110001
**Teléfonos:** +91 11 43587912/ 13/ 14/ 15/ 16/ 17/ 18/ 19
**Correo electrónico:** nuevadelhi@comercio.mineco.es
**Consejera económica y comercial:** Dª. Lucía Paternina Torme
**Consejero económico y comercial:** D. Gonzalo Navarro Hernández
**Agregado comercial:** D. Víctor Sinovas Caballero

**Consejería de Turismo**

Unit 003, GF, Wing A, Peninsula Tower, Peninsula Corporate Park, Ganpatrao Kadam Marg, Lower Parel, Mumbai, 400013
**Teléfono:** + 91 22 4360 6800.
**Fax:** + 91 22 4360 6820.
**Correo electrónico:** mumbai@tourspain.es
**Consejera de turismo:** Dª. Elisa Robles Fraga

**Consejería de Interior**

48, Hanuman Road, Connaught Place, New Delhi, 110001
**Teléfono:** +91 11 4129 3000
**Correo electrónico:** consejeria.india@interior.es
**Consejero de interior:** D. Emilio de la Calle Sánchez